



POSITIVA
COMPANÍA DE SEGUROS



POSITIVA EDUCA
Pensando en ti

TALLERES WEB EN S.S.T.

EDUCACIÓN CON PASIÓN PARA LA ACCIÓN

Sistema Globalmente Armonizado para Clasificación y Etiquetado de Sustancias Químicas



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

Argemiro Michael Joseph Sanabria
Ingeniero Químico U. N.
Especialista en Gerencia en SST
Estudios de maestría en Toxicología U. N.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

OBJETIVO GENERAL

Conocer los lineamientos técnicos y legales para la implementación del Sistema Globalmente Armonizado para Clasificación y Etiquetado de Sustancias Químicas como sistema de comunicación de peligros como parte de la gestión que se requiere para el manejo seguro de sustancias químicas en Colombia



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

TABLA DE CONTENIDO

1. Antecedentes
2. Antecedentes técnicos y legales en Colombia
3. Decreto 1496 de 2018 – Ministerio del Trabajo
4. Ficha de Datos de Seguridad – Anexo IV
5. Clasificación de Peligros
6. Elaboración de etiquetas



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

Antecedentes

El SGA se basa en el mandato de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) de 1992:

“Para el año 2000 debería disponerse, dentro de lo posible, de un sistema de clasificación y etiquetado armonizado mundialmente, que contenga ficha de datos sobre la seguridad de distintos productos químicos y símbolos de fácil comprensión”



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

Decreto 1496 de 2018

Ley 1562 de 2012. Art. 9. Modifica el Artículo 66 de la Ley 1562 de 2012. “Las empresas donde se procese, manipule o trabaje con sustancias tóxicas o cancerígenas o con agentes causantes de enfermedades incluidas en la tabla de enfermedades laborales de que trata el artículo 30 de la presente ley, deberán cumplir con un número mínimo de actividades preventivas de acuerdo a la reglamentación conjunta que expida el Ministerio del Trabajo y de Salud y Protección Social.”

DOCUMENTO CONPES (CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL) 3868 DE 2016. Política de Gestión del Riesgo Asociado al Uso De Sustancias Químicas.
Departamento Nacional De Planeación



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



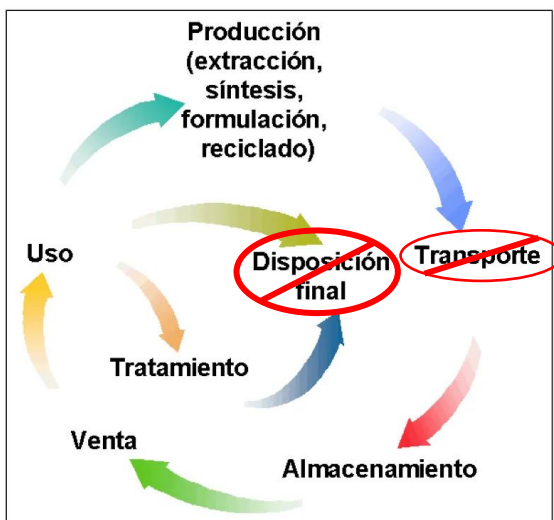
Innovación



Capital
Estratégico

Decreto 1496 de 2018 - Alcance

Adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA) formulado por la Organización de las Naciones Unidas, sexta edición revisada (2015).



NO APLICA

Sector cosméticos
Sector farmacéutico – Producto terminado.
Residuos de plaguicidas
Residuos peligrosos



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

Decreto 1496 de 2018 – Responsabilidades

Empleador

Garantizar

- Identificación de productos químicos,
- Evaluación de la exposición,
- Controles operativos
- Capacitación a los trabajadores

Administradora de Riesgos Laborales

- Realizar programas, campañas y acciones de educación y prevención dirigidas a garantizar que sus empresas afiliadas
- Brindar asesoría y asistencia técnica a los empleadores en la aplicación del SGA.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

IMPORTANCIA DEL SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO

¿Para qué implementar el SGA?



Proteger a los trabajadores y lograr que estén más conscientes de los peligros



Suministrar información consistente respecto al manejo de los productos peligrosos



Hacer posible una mejor información química



Reducir los costos de los gobiernos y las empresas al no tener que cumplir con múltiples sistemas



Facilitar y aumentar el comercio internacional



Crear ambientes de trabajo más seguros



Reducir la necesidad de hacer pruebas químicas en animales



Mejorar la comunicación entre países mediante un sistema mundialmente reconocido



Proveer un marco de referencia a los países que no cuentan con sistemas de seguridad química



Sostenibilidad



Aliados Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital Estratégico

Tomado de Ministerio de Ambiente

CLASIFICACIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

PELIGROS
FÍSICOS

17 clases



PELIGROS PARA
LA SALUD
HUMANA

10 clases



PELIGROS PARA
EL MEDIO
AMBIENTE

2 clases



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

Tomado de Ministerio de
Ambiente

CLASIFICACIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

Parte 2. Peligros físicos

Capítulo 2.1 - Explosivos

Capítulo 2.2 - Gases inflamables

Capítulo 2.3 - Aerosoles

Capítulo 2.4 - Gases comburentes

Capítulo 2.5 - Gases a presión

Capítulo 2.6 - Líquidos inflamables

Capítulo 2.7 - Sólidos inflamables

Capítulo 2.8 - Sustancias y metales que reaccionan espontáneamente (auto reactivas)

Capítulo 2.9 - Líquidos pirofóricos

Capítulo 2.10 - Sólidos pirofóricos

Capítulo 2.11 - Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo

Capítulo 2.12 - Sustancias y mezclas que, en contacto con agua, desprenden gases inflamables

Capítulo 2.13 - Líquidos comburentes

Capítulo 2.14 - Sólidos comburentes

Capítulo 2.15 - Peróxidos orgánicos

Capítulo 2.16 - Sustancias y mezclas corrosivas para los metales

Capítulo 2.17 - Explosivos insensibilizados



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

CLASIFICACIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

Parte 3. Peligros para la salud

- Capítulo 3.1 -Toxicidad aguda
- Capítulo 3.2 -Corrosión/irritación cutánea
- Capítulo 3.3 -Lesiones oculares graves/irritación ocular
- Capítulo 3.4 -Sensibilización respiratoria o cutánea
- Capítulo 3.5 -Mutagenidad en células germinales
- Capítulo 3.6 -Carcinogenicidad
- Capítulo 3.7 -Toxicidad para la reproducción
- Capítulo 3.8 -Toxicidad específica de organiza diana-Exposición única
- Capítulo 3.9 -Toxicidad específica de organiza diana-Exposición repetidas
- Capítulo 3.10- Peligro por aspiración

Parte 4. Peligros para el medio ambiente

- Capítulo 4.1 -Peligros para el medio ambiente acuático
 - Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático
 - Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático
 - Sustancias no rápidamente degradables para las que se dispone de datos adecuados sobre la toxicidad crónica
 - Sustancias rápidamente degradables para las que se dispone de datos adecuados sobre la toxicidad crónica
- Capítulo 4.2 -Peligros para la capa de ozono



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

CLASIFICACIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

Riesgo químico/físico



Corrosivo

(Pictograma de corrosión)



Identifica las sustancias químicas con los siguientes riesgos:

- Corrosión / quemaduras en la piel
- Lesiones oculares
- Metales corrosivos



Explosivo

(Pictograma de bomba explotando)



Identifica las sustancias químicas con los siguientes riesgos:

- Explosivos
- Autorreactivos
- Peróxidos orgánicos



Toxicidad aguda

(Pictograma de signo de exclamación)



Identifica las sustancias químicas con los siguientes riesgos:

- Irritante (para los ojos y la piel)
- Sensibilizador de la piel
- Toxicidad aguda (dañina)*
- Efectos narcóticos
- Infección en el tracto respiratorio
- Peligroso para la capa de ozono (no obligatorio)

* El símbolo de toxicidad severa del SGA es usado para toxicidad mortal y severa.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Las nuevas Fichas de datos de Seguridad contienen 16 numerales en orden fijo y con nuevos requerimientos.

1. Identificación (producto y distribuidor)	9. Propiedades físicas y químicas
2. Identificación de peligro (s)	10. Estabilidad y reactividad
3. Composición / Identificación de ingredientes	11. Información toxicológica
4. Medidas de primeros auxilios	12. Información ecológica
5. Medidas en caso de incendio	13. Procedimiento de disposición final
6. Medidas en caso de fugas o derrame accidental	14. Regulaciones al transportar
7. Manipulación y almacenamiento	15. Información regulatoria
8. Exposición / Protección personal	16. Información adicional



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia




Innovación



Capital
Estratégico

ETIQUETADO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

Toxicidad aguda		
Categorías 1, 2 y 3	Categoría 4	Categoría 5
		Sin símbolo

Líquido inflamable Categoría 1			
Criterio	Pictograma	Palabra de advertencia	Indicación de peligro
FP < 23°C BP < 35°C		Peligro	Líquido extremadamente inflamable



ETIQUETADO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

Acetato de Mercurio (II) **PELIGRO**


Acetato de Mercurio II \geq 50% CAS: 216-491-1

INDICACIONES DE PELIGRO
 H300 + H310 + H330: Mortal en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación.
 H373: Puede provocar daños en los órganos (Rifón) tras exposiciones prolongadas o repetidas.
 H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

CONSEJOS DE PRUDENCIA
 P273: Evitar su liberación al medio ambiente.
 P280: Llevar guantes/ prendas de protección.
 P302 + P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.
 P304 + P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.

SEÑALES DE PELIGRO LABORALES
SURAMEISCANA
 En caso de emergencia llame a CISTEMA
 - ARE Sure, 24 horas
 018000 511414

USOS IDENTIFICADOS:
 Análisis Químicos.



BENCENO para análisis

PELIGRO

H220-Líquido y vapores muy inflamables.
H250-Puede provocar incendios.
H314-Puede provocar dañantes graves.
H330-Puede dañarse en los órganos tras exposición prolongada o repetida.
H373-Puede provocar daños en los órganos (Rifón) tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H410-Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

POST-PROCESO EN CASO DE ingestión o de penetración en las vías respiratorias:
H302-Peligro moderado grave.
H332-Puede irritar (Rifón).
H401-Tóxico para los organismos acuáticos.

POST-PROCESO EN CASO DE contacto con la piel:
P201-Leer las indicaciones antes del uso.
P202-Evitar cualquier tipo de contacto con la piel o el agua.
P273-Evitar su liberación al medio ambiente.
P301+P312-EN CASO DE ingestión: consultar a un médico.
P302+P352-EN CASO DE contacto con la piel: Lavar inmediatamente con un CENTRO DE TOXICOLOGIA o a su médico.
P303+P361+P353-EN CASO DE contacto con los ojos: Enjuagar con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Continuar con el lavado.
P304+P340-EN CASO DE contacto con la piel: Lavar con abundante agua y jabón.
P403-P303-Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener seco.
P501-Evitar el vertido/escape conforme a la legislación local/nacional/internacional.

Código de identificación:
 L654

Nombre de la empresa:
 Descripción:
 Teléfono:
 Página web:




Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

TIPS

Inventario de Productos químicos
Fichas de Datos de Seguridad
Revisión de Fichas versión Anexo IV SGA
Solicitar a proveedor o Fabricante
Capacitar a trabajadores



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

En este **2020 Positiva te acompaña**
con una estrategia en acción

NUESTRA ESTRATEGIA
ES **ACCIÓN**



PREGUNTAS



POSITIVA
COMPANÍA DE SEGUROS



POSITIVA EDUCA
Pensando en ti

TALLERES WEB EN S.S.T.

EDUCACIÓN CON PASIÓN PARA LA ACCIÓN